



**SOCIEDAD GREMIAL
DE ACOPIADORES DE GRANOS**
A S O C I A C I O N C I V I L

COMUNICADO

CARTAS DE PORTE

Ante la presencia de cartas de porte en circulación que no cumplen adecuadamente con las bandas de seguridad,
LA SOCIEDAD GREMIAL DE ACOPIADORES PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS:

Toda la documentación "Carta de porte" y otras, distribuidas por nuestra Entidad, cumple con la normativa vigente y la Sociedad Gremial garantiza la legitimidad de la documentación distribuida acreditada por estrictos controles de calidad en el proceso de impresión pretendiendo llevar tranquilidad a los usuarios ante las noticias de que en controles policiales se han detectado cartas de porte láser donde la banda de coloración no responde al chequeo (no aparece al humedecer ONCCA) lo que supone documentación apócrifa "con lo que esto implica".

Recuerde que toda la documentación extendida por la Sociedad Gremial de Acopiadores está numerada con 0001-.....

Ante cualquier duda sepa que estamos para atender su consulta.

T.E.: 0341-407625 y rotativas.

Atentamente.

Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos A.C.

Rosario, 29 de agosto de 2006.